



Universidad de Valladolid

Consejo Social

## ACUERDO NÚMERO 9/2026

### **POR EL QUE LA COMISIÓN ECONÓMICA DEL CONSEJO SOCIAL, POR DELEGACIÓN DEL PLENO, AUTORIZA EL COSTE ECONÓMICO DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS, FUNCIONARIO Y LABORAL, DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

El artículo 24.2.b) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León, texto consolidado tras la modificación realizada por la Ley 12/2010, de 28 de octubre, establece como competencia en materia del personal del Consejo Social *“Adoptar los acuerdos precisos en orden a la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad y sus modificaciones.”*

Por su parte el artículo 139.3 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 111/2020, de 30 de diciembre, de la Junta de Castilla y León (BOCYL de 31 de diciembre de 2020), establece que: *“Las modificaciones de las Relaciones de Puestos de Trabajo que comporten incremento del gasto precisarán autorización del Consejo Social, y de sus costes por la Comunidad Autónoma”.*

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2026, acordó aprobar las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, Funcionario y Laboral, de la Universidad de Valladolid, que conlleva coste económico.

La Comisión Económica del Consejo Social, en su sesión de 26 de marzo de 2026, por delegación del Pleno, tras estudiar dicha propuesta ha adoptado el siguiente acuerdo:

***“Autorizar el coste económico de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, Funcionario y Laboral, de conformidad con el anexo que se adjunta”.***

Se hace la salvedad de que el acta de la sesión en la que se ha tomado el presente acuerdo se encuentra pendiente de aprobación y, al amparo de la legislación vigente expido el presente documento.

En Valladolid, a la fecha de firma electrónica.

La presidenta de la Comisión Económica - Dña. María Dolores Borén Alfaro  
El secretario del Consejo Social – D. Enrique Berzal de la Rosa

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el Consejo Social en el plazo de un mes, o bien directamente, en el caso de los funcionarios, recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 230 de los Estatutos de la Universidad. En el caso del personal laboral, el interesado podrá interponer directamente, en el plazo de dos meses, demanda laboral ante los Juzgados de lo Social, conforme a lo previsto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social. En todo caso, los recursos en vía judicial no podrán formalizarse hasta que, en su caso, sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Todos los plazos señalados se computarán a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución a los interesados.



MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE  
PUESTOS DE TRABAJO DE  
**PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y  
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO Y EVENTUAL**

PTGAS FUNCIONARIO

MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL									PUESTO FINAL							COSTE	
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	CON CS
<b>Supresiones</b>																	
1	Puesto Base de Administración F0AG303	18	C1/C2	CM	(*)	AX181	Papelería. Vicegencia de Asuntos Generales. Gerencia	VA									- 34.154,65
																<b>TOTAL:</b>	<b>- 34.154,65</b>
<b>Creaciones</b>																	
1									Jefe/a de Sección (Escala Archivos)	23	A1/A2	CE		FY235	Archivo Universitario	VA	55.182,38
1									Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CM		GA210	Inspección de los Servicios	VA	43.893,91
1									Puesto base de administración	18	C1/C2	CM		AX181	Unidad Técnica de Arquitectura	VA	34.154,65
<b>Consolidación de puesto coyuntural</b>																	
1									Jefe/a de Sección	23	A1/A2	CE		FY235	Biblioteca Ciencias de la Salud	VA	--
																<b>TOTAL:</b>	<b>133.230,94</b>
<b>Transformaciones</b>																	
1	Técnico Asesor/a F0AG011	25	A1/A2	CE		TG250	Secretaría General. Rectorado	VA	Técnico Adjunto F0AG011	25	A1/A2	CE		TG251	Secretaría General. Rectorado	VA	3.165,12
1	Jefe/a de Sección Servicios F0AE137	24	A1/A2	CE		TG241	Servicio de Gestión Económica. Gerencia	VA	Técnico Asesor/a F0AE137	25	A1/A2	CE		TG250	Servicio de Gestión Económica. Gerencia	VA	2.952,28
1	Jefe/a de Sección F0AA135	24	A1/A2	CE		TG241	Servicio de Posgrados y Títulos. Gerencia	VA	Técnico Asesor/a F0AA135	25	A1/A2	CE		TG250	Servicio de Posgrados y Títulos. Gerencia	VA	2.952,28
1	Jefe/a de Sección Gestión Contable F0AE160	24	A1/A2	CE		TG241	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	Técnico Asesor/a F0AE160	25	A1/A2	CE		TG250	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	2.952,28
1	Jefe/a de Sección Retribuciones PTGAS F0AH188	24	A1/A2	CE		TG241	Servicio de Retribuciones y SS. Gerencia	VA	Técnico Asesor/a F0AH188	25	A1/A2	CE		TG250	Servicio de Retribuciones y SS. Gerencia	VA	2.952,28
1	Jefe/a de Sección Contabilidad F0AE063	22	A2/C1	CE		GA221	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	Jefe/a de Sección Contabilidad F0AE063	24	A1/A2	CE		TG241	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	1.653,59
1	Jefe/a de Negociado Nómina Externa Investigación F0AH195	21	A2/C1	CM		GA210	Servicio de Retribuciones y SS. Gerencia	VA	Jefe/a de Sección Pagos Nómina Externa F0AH195	22	A2/C1	CM		GA221	Servicio de Retribuciones y SS. Gerencia	VA	6.854,30
1	Jefe/a de Negociado F0AG007	21	A2/C1	CM		GA210	Secretaría General. Rectorado	VA	Jefe/a de Sección F0AG007	22	A2/C1	CM		GA221	Secretaría General. Rectorado	VA	6.854,30

PUESTO INICIAL									PUESTO FINAL							COSTE	
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	CON CS
1	Puesto base de administración <b>F0AE058</b>	18	C1/C2	CM		AX181	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	Jefe/a de Negociado <b>F0AE058</b>	21	A2/C1	CM		GA210	Servicio de Contabilidad y Presupuestos	VA	7.357,01
1	Puesto base de administración <b>F0AH071</b>	18	C1/C2	CM		AX181	Servicio de Profesorado	VA	Jefe/a de Negociado <b>F0AH071</b>	21	A2/C1	CM		GA210	Servicio de Profesorado	VA	7.357,01
1	Puesto base de administración <b>F0AG398</b>	18	C1/C2	CM		AX181	Instituto de Estudios Europeos	VA	Secretario/a (Lengua Inglesa) <b>F0AG398</b>	18	C1/C2	CM	(**)	AX180	Instituto de Estudios Europeos	VA	1.924,85
															<b>TOTAL:</b>		<b>46.975,30</b>
									<b>TOTAL COSTE:</b>							<b>146.051,59</b>	

**Observaciones:** (\*) Amortización de puesto cuando quede vacante.

(\*\*) La singularidad del Servicio implica la necesidad de conocer un idioma extranjero, y en concreto el inglés, nivel B1.

# PTGAS FUNCIONARIO

## PROMOCIÓN INTERNA

ESCALA DE LA UVa (INICIAL)			ESCALA DE LA UVa (FINAL)			COSTE
DT		SUBGR			SUBGR	CON CS
	<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>					
3	Administrativa	C1	Gestión Universitaria		A2	11.400,00
18	Auxiliares Administrativos	C2	Administrativa		C1	34.200,00
	<b>ÁREA DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS</b>					
4	Básica Auxiliar de Bibliotecas y Museos	C2	Auxiliar de Bibliotecas y Museos		C1	7.600,00
<b>TOTAL COSTE:</b>						<b>53.200,00</b>

**PTGAS FUNCIONARIO**

**MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO**

PUESTO INICIAL									PUESTO FINAL									
DT	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	CUE	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP	PUESTO/ DENOMINACIÓN	NV	SUBGR	FP	OBS	CUE	COMPL ESPFCO	DESTINO	CP
<b>Modificación en la adscripción de escalas</b>																		
1	Jefe/a de Servicio Gestión Económica	26	A1/A2	CE		AGA101 AGA202 EFA113 EFA214	TG260	Servicio de Gestión Económica	VA	Jefe/a de Servicio Gestión Económica	26	A1/A2	CE		AGA101 AGA202 EFA113 EFA214 RJA115	TG260	Servicio de Gestión Económica	VA
	<b>F0AE041</b>									<b>F0AE041</b>								
<b>Modificación en la adscripción del destino</b>																		
1	Secretario/a Administrativo/a	18	C1/C2	CM			AX180	Unidad Apoyo Departamental. Facultad de Comercio y Relaciones Laborales - sede PA-/ Facultad de Educación (PA)	PA	Secretario/a Administrativo/a	18	A2/C1	CM			AX180	Secretaría Administrativa. Facultad de Educación (PA).	PA
	<b>F0AG717</b>									<b>F0AG717</b>								
<b>Modificación de la denominación del puesto</b>																		
1	Técnico/a Asesor	26	A1/A2	CE			TG260	Consejo Social	VA	Jefe/a de Servicio	26	A1/A2	CE			TG260	Consejo Social	VA
	<b>F0AE024</b>									<b>F0AE024</b>								
1	Jefe/a de Negociado Cotizaciones	21	A2/C1	CE			GA210	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social. Gerencia	VA	Jefe/a de Negociado	21	A2/C1	CE			GA210	Servicio de Retribuciones y Seguridad Social. Gerencia	VA
	<b>F0AH192</b>									<b>F0AH192</b>								

**CUE [Escalas de la UVA]:** (AGA101) Escala de Técnicos de Gestión  
 (AGA202) Escala de Gestión Universitaria  
 (EFA113) Escala de Técnicos de Gestión Económico-Financiera  
 (EFA214) Escala de Gestión Económico-Financiera  
 (RJA115) Escala de Letrados



MODIFICACIÓN DE LAS RELACIONES DE  
PUESTOS DE TRABAJO DE  
**PERSONAL TÉCNICO, DE  
GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN  
Y SERVICIOS LABORAL**

# PTGAS LABORAL

## MODIFICACIONES CON COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
							<b>Creaciones</b>						
2							Titulado Superior Sanitaria	I		(*)	Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Fisiología. Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias	PA	102.929,07
1							Técnico Especialista de Laboratorio Cocina	III			Campus Palencia	PA	38.387,65
1							Técnico Especialista de Laboratorio Química	III			Laboratorio de Técnicas Instrumentales	VA	38.387,65
1							Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria	III			Centro de Simulación Clínica Avanzada	VA	38.387,65
1							Técnico Especialista de Oficios Climatización	III			Servicio de Mantenimiento	VA	38.663,34
							<b>Total creaciones:</b>						<b>115.438,64</b>
	<b>Modificaciones de grupo y categoría laboral (adaptación por sentencia judicial)</b>												
1	Técnico Especialista de Laboratorio Metrología y Calibración L0GL498	III			Laboratorio de Metrología y Calibración de Presión y Temperatura (TERMOCAL). Escuela de Ingenierías Industriales	VA	Oficial de Laboratorio Metrología y Calibración L0GL498	IVA	PD		Laboratorio de Metrología y Calibración de Presión y Temperatura (TERMOCAL). Escuela de Ingenierías Industriales	VA	905,03
							<b>Total modificaciones:</b>						<b>905,03</b>
	<b>Transformaciones</b>												
1	Titulado de Grado Medio (TIC) L0GI704	II	INF	STIC	Unidad Apoyo TIC. UGI Palencia. Vicerrectorado campus de Palencia	PA	Titulado Superior (TIC) LSGI704	I	INF	STIC	Unidad Apoyo TIC. UGI Palencia. Vicerrectorado campus de Palencia	PA	11.355,64
1	Titulado de Grado Medio (TIC) L0GI349	II	INF-MT		Decanato Facultad de Comercio y Relaciones Laborales-Sede VA	VA	Titulado Superior (TIC) LSGI349	I	INF-MT	VA	Decanato Facultad de Comercio y Relaciones Laborales-Sede VA	VA	12.170,26
1	Titulado de Grado Medio Calidad Ambiental y Sostenibilidad L0EL454	II	DIR		Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado de Infraestructuras	VA	Titulado Superior Calidad Ambiental LSEL454	I	DIR		Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado de Infraestructuras	VA	8.805,35
1	Titulado de Grado Medio Eficiencia Energética L0GM471	II	PD	(18)	Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado de Infraestructuras	VA	Titulado Superior Eficiencia Energética LSGM471	I	PD	(18)	Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado de Infraestructuras	VA	9.347,54



PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
1	Técnico Especialista de Laboratorio Fabricación Mecánica  L0GL396	III	MT	(6)	Departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	Titulado de Grado Medio Fabricación Mecánica	II	MT	(6)	Departamento de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, Expresión Gráfica en la Ingeniería, Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	5.590,45
1	Oficial de laboratorio Química  L0GL477	IVA	MT	(6)	Departamento Química Física y Química Inorg. Fac. Ciencias	VA	Técnico Especialista de laboratorio Química	III	MT	(6)	Departamento Química Física y Química Inorg. Fac. Ciencias	VA	5.176,83
<b>Total Transformaciones:</b>												<b>52.446,07</b>	
<b>Complementos</b>													
1	Titulado Superior Equipos Informáticos  L0GI363	I			Dirección. Escuela Ingeniería Informática	VA	Titulado Superior Equipos Informáticos	I	DIR		Dirección. Escuela Ingeniería Informática	VA	5.159,88
1	Titulado Superior Química  L0GL437	I	MT	(6)	Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	Titulado Superior Química	I	DIR-MT	(6)	Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente. Escuela de Ingenierías Industriales	VA	5.159,88
1	Titulado Superior Periodismo  L0EM209	I			Gabinete de Comunicación. Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte	VA	Titulado Superior Periodismo	I	MT	(6)	Gabinete de Comunicación. Vicerrectorado de Comunicación, Cultura y Deporte	VA	5.159,88
1	Titulado de Grado Medio Relaciones Internacionales  L0ER473	II			Servicio de Relaciones Internacionales. Gerencia	VA	Titulado de Grado Medio Relaciones Internacionales	II	DIR		Servicio de Relaciones Internacionales	VA	4.345,25
1	Titulado de Grado Medio TIC  L0GI369	II	INF-TR		Decanato. Fac. Educación y Trabajo Social	VA	Titulado de Grado Medio TIC	II	INF		Decanato. Fac. Educación y Trabajo Social	VA	2.374,89
1	Operador de Informática  L0GI370	III	INF-TR		Decanato. Fac. Educación y Trabajo Social	VA	Operador de Informática	III	INF-MT		Decanato. Fac. Educación y Trabajo Social	VA	1.656,05
1	Operador de Informática  L0GI231	III	DIR-INF-MT	(6) (16)	Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	Operador de Informática	III	INF		Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	7.681,93
1	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General  L0GM051	III	MT	(6)	Residencia Universitaria Alfonso VIII	VA	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General	III	DIR-MT	(6)	Residencia Universitaria Alfonso VIII	VA	5.121,02
1	Técnico Especialista Redes y Comunicaciones  L0GI262	III	INF-MT	(6)	Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	Técnico Especialista Redes y Comunicaciones	III	DIR-INF-MT	(6)	Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	5.121,02
1	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria  L0GL375	III	MT	(6)	Departamento de Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria	III	PD		Departamento de Anatomía Patológica, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Medicina Legal y Forense. Facultad de Medicina	VA	2.559,96

PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						COSTE	
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CP	CON CS
1	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria <b>L0GL401</b>	III			Departamento de Cirugía, Oftalmología, OT y FIS. Facultad de Medicina.	VA	Técnico Especialista de Laboratorio Sanitaria <b>L0GL401</b>	III	MT	(6)	Departamento de Cirugía, Oftalmología, OT y FIS. Facultad de Medicina.	VA	<b>3.840,97</b>
1	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General <b>L0GM321</b>	III			Decanato. Facultad de Ciencias	VA	Técnico Especialista de Oficios Mantenimiento General <b>L0GM321</b>	III	DIR		Decanato. Facultad de Ciencias	VA	<b>3.840,97</b>
1	Técnico Especialista Colegios Mayores <b>L0GA057</b>	III	PD		Residencia Universitaria Reyes Católicos	VA	Técnico Especialista Colegios Mayores <b>L0GC057</b>	III	DIR-PD		Residencia Universitaria Reyes Católicos	VA	<b>3.840,97</b>
1	Oficial de Servicios Información <b>L0GC166</b>	IVA	DIR-TR		Conserjería. Fac Medicina/ Fac. Enfermería (Edif. CC. de la Salud)	VA	Oficial de Servicios Información <b>L0GC166</b>	IVA	TR		Conserjería. Fac Medicina/ Fac. Enfermería (Edif. CC. de la Salud)	VA	<b>3.362,69</b>
1	Oficial de Servicios e Información [Todos los puestos]	IVA	TR		Conserjería. Fac Medicina/ Fac. Enfermería (Edif. CC. de la Salud)	VA	Oficial de Servicios e Información [Todos los puestos]	IVA	DIR-TR	(**)	Conserjería. Fac Medicina/ Fac. Enfermería (Edif. CC. de la Salud)	VA	<b>3.362,69</b>
						<b>Total Complementos:</b>						<b>35.749,03</b>	
						<b>TOTAL COSTE:</b>						<b>204.538,77</b>	

**Complementos:**

(DIR): Dirección  
(INF): Informática  
(MT): Jornada de Mañana y Tarde  
(PD): Plena Disponibilidad  
(TR): Turnicidad

**Observaciones:**

- (6): La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art. 63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.  
(10) Se exigirá el Carnet de Conducir tipo B.  
(11) El trabajador/a deberá atender los servicios que se requieran en los Colegios Mayores y en la Residencia Universitaria de Postgrado Reyes Católicos.  
(16): Asignación del Complemento de Dirección con carácter provisional hasta la definitiva reorganización de la Unidad funcional de destino.  
(18) Estar en posesión del título de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o cumplir con alguno de los requisitos habilitantes para ejercer «técnico competente», de conformidad con lo establecido en el art. 1.3.p) del RD 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.  
(20): Título oficial de Grado que habilite para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.  
(27): Prestación de los servicios requeridos en las instalaciones deportivas del campus de Valladolid.  
(50-III): Transformación efectiva al grupo III en el momento en que se produzca la jubilación/vacante del titular del puesto.  
STIC Dependencia funcional del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.  
(\*): Una de las plazas se incluye para el curso 2027-28.  
(\*\*): Esta Conserjería tiene asignado un complemento de Dirección.

# PTGAS LABORAL

## MODIFICACIONES SIN COSTE ECONÓMICO

PUESTO INICIAL							PUESTO FINAL						
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS	
<b>Modificación de la denominación de la unidad de destino</b>													
4	[Todos los puestos de trabajo]				Secretariado de Asuntos Sociales. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. Rectorado	VA	[Todos los puestos de trabajo]				Asuntos Sociales. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. Rectorado	VA	
<b>Modificación de la especialidad</b>													
1	Titulado Superior Analista LOGI226	I	INF		Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	Titulado Superior TIC LOGI226	I	INF		Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	
<b>Modificación en la asignación del destino</b>													
1	Titulado de Grado Medio Igualdad LOES602	II			Unidad de Igualdad. Unidad Responsabilidad Social Universitaria. Rectorado	VA	Titulado de Grado Medio Igualdad LOES602	II			Asuntos Sociales. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria. Rectorado	VA	
<b>Modificación de la jornada</b>													
1	Titulado Superior Analista LOGI233	I	DIR-INF		Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	Titulado Superior Analista LOGI233	I	DIR-INF	JT	Dirección. Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	VA	
1	Titulado de Grado Medio TIC LOGI364	II	INF		Dirección. Escuela de Ingeniería Informática	VA	Titulado de Grado Medio TIC	II	INF	JT	Dirección. Escuela de Ingeniería Informática	VA	
<b>Modificación/asignación de observaciones</b>													
1	Titulado de Grado Medio Eficiencia Energética LOGL471	II	PD	(18)	Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado de Infraestructuras	VA	Titulado de Grado Medio Eficiencia Energética	II	PD	(18) (**)	Oficina de Calidad Ambiental y Sostenibilidad. Vicerrectorado de Infraestructuras	VA	
1	Técnico Especialista Restauración LOEP332	III		(15)	Biblioteca Histórica	VA	Técnico Especialista Restauración LOEP332	III			Biblioteca Histórica	VA	
1	Titulado Superior LOGI002	I	DIR-PD-MT-INF	(6)	Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	Titulado Superior LOGI002	I	DIR-PD-MT-INF	(6) (*)	Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	


PUESTO INICIAL						PUESTO FINAL						
DT	CATEGORÍA/ ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS	CATEGORÍA Y ESPECIALIDAD	GR	COMP	OBS	DESTINO	CAM PUS
1	Titulado Superior-Subdirector <b>LOGI510</b>	I	DIR-PD-MT-INF	(6)	Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	Titulado Superior-Subdirector <b>LOGI510</b>	I	DIR-PD-MT-INF	(6) (*)	Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA
2	Titulado Superior-Subdirector <b>LOGI511-2</b>	I	DIR-PD.INF		Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA	Titulado Superior-Subdirector <b>LOGI511-2</b>	I	DIR-PD.INF	(*)	Servicio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones	VA
1	Titulado de Grado Medio Redes y Comunicaciones <b>LOGI702</b> [Titulados de Grado Medio]	II	DIR-INF	STIC	Unidad Apoyo TIC. UGI Palencia. Vicerrectorado Campus Palencia	PA	Titulado de Grado Medio Redes y Comunicaciones <b>LOGI702</b> [Titulados de Grado Medio]	II	INF	STIC	Unidad Apoyo TIC. UGI Palencia. Vicerrectorado Campus Palencia	PA
<b>Asignación de observación (dependencia funcional)</b>												
1	Técnico Especialista Medios Audiovisuales <b>LOEV835</b>	III		JT	Unidad Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado campus de Segovia	SG	Técnico Especialista Medios Audiovisuales <b>LOEV835</b>	III		JT (10)(29)	Unidad Medios Audiovisuales. Unidad Administrativa Territorial. Vicerrectorado campus de Segovia	SG

**Complementos:**

(DIR): Dirección  
 (PD): Plena Disponibilidad  
 (MT): Jornada de Mañana y Tarde  
 (INF): Informática  
 (TR): Turnicidad

**Observaciones:**

(6) La Jornada de Mañana y Tarde se realizará conforme a lo estipulado en el art.63 del vigente Convenio Colectivo y estará regulada por Instrucción de Gerencia.  
 (10) Se exigirá el Carnet de conducir tipo B.  
 (15) Este puesto una vez a la semana prestará servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.  
 (18) Estar en posesión del título de Arquitecto, Arquitecto Técnico, Ingeniero, Ingeniero Técnico o cumplir con alguno de los requisitos habilitantes para ejercer «técnico competente», de conformidad con lo establecido en el art. 1.3.p) del RD 235/2013, de 5 de abril, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.  
 (29): Dependencia funcional del Vicerrectorado de Innovación Docente y Transformación Digital.  
 JT: Jornada de Tarde.  
 (\*) Puesto singularizado en virtud del artículo 4.3 de Convenio Colectivo.  
 (\*\*) La prestación de los servicios se desarrollara principalmente en el Edificio LUCIA.  
 (\*\*\*) Uno de los puestos tendrá asignado un complemento de dirección.

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Maria Dolores Borén Alfaro - Presidente Comisión Económica Consejo Social	Firmado	26/03/2026 13:14:27	
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	26/03/2026 10:49:33	
URL de verificación	<a href="https://sede.uva.es/validador-documentos?code=kJ1rTsyw3z4b2amhne%2FKDA%3D%3D">https://sede.uva.es/validador-documentos?code=kJ1rTsyw3z4b2amhne%2FKDA%3D%3D</a>			